INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN AUTOMÁTICOS

ÍNDICE

1 OBJETO 3

2 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EL PPT. 3

3 VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS AUTOMÁTICOS DE LAS OFERTAS 4

3.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA CUSTODIA, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y ELIMINACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN. PONDERACIÓN: HASTA 3 PUNTOS. 4
3.1.1 VALORACIÓN CLECE S.A. 5
3.1.2 VALORACIÓN FERROVIAL 5
3.1.3 VALORACIÓN GARBIALDI S.A. 6
3.1.4 VALORACIÓN OHL. 6
3.1.5 VALORACIÓN SACYR FACILITIES. 7
3.1.6 RESUMEN RESULTADOS PUNTUACIÓN 7
3.2 OTRAS FUNCIONALIDADES DE LA UTILIDAD INFORMÁTICA O PROGRAMA INFORMÁTICO. PONDERACIÓN: HASTA 8 PUNTOS. 8
3.2.1 VALORACIÓN CLECE S.A. 10
3.2.2 VALORACIÓN FERROVIAL 11
3.2.3 VALORACIÓN GARBIALDI S.A. 12
3.2.4 VALORACIÓN OHL. 12
3.2.5 VALORACIÓN SACYR FACILITIES. 13
3.2.6 RESUMEN RESULTADOS PUNTUACIÓN 14
3.3 MATERIALES. PONDERACIÓN: HASTA 4 PUNTOS 14
3.3.1 VALORACIÓN DE CLECE S.A. 16
3.3.2 VALORACIÓN DE FERROVIAL. 16
3.3.3 VALORACIÓN GARBIALDI S.A. 17
3.3.4 VALORACIÓN OHL 17
3.3.5 VALORACIÓN DE SACYR FACILITIES. 17
3.3.6 RESUMEN RESULTADOS PUNTUACIÓN 18
3.4 MAQUINARIA. TODOS LOS LOTES: PONDERACIÓN: HASTA 10 PUNTOS. 18
3.4.1 VALORACIÓN DE CLECE S.A. 19
3.4.2 VALORACIÓN DE FERROVIAL 19

3.4.3 VALORACIÓN DE GARBIALDI S.A. 19
3.4.4 VALORACIÓN DE OHL 20
3.4.5 VALORACIÓN DE SACYR FACILITIES. 20
3.4.6 RESUMEN RESULTADOS PUNTUACIÓN 20
3.5 MÉTODOS HÚMEDOS DE LIMPIEZA. PONDERACIÓN: HASTA 5 PUNTOS. 21
3.5.1 VALORACIÓN DE CLECE S.A. 21
3.5.2 VALORACIÓN DE FERROVIAL 21
3.5.3 VALORACIÓN DE GARBIALDI S.A. 22
3.5.4 VALORACIÓN DE OHL 22
3.5.5 VAORACIÓN DE SACYR FACILITIES 22
3.5.6 RESUMEN RESULTADOS PUNTUACIÓN 22
3.6 CONTRATACIÓN DE PERSONAS CON DIFICULTADES DE ACCESO AL MERCADO LABORAL. PONDERACIÓN: HASTA 5 PUNTOS. CRITERIO DE ADJUDICACIÓN DE CONTENIDO SOCIAL. 23
3.6.1 VALORACIÓN DE CLECE S.A. 23
3.6.2 VALORACIÓN DE FERROVIAL S.A. 24
3.6.3 VALORACIÓN GARBIALDI S.A. 24
3.6.4 VALORACIÓN DE OHL 24
3.6.5 VALORACIÓN DE SACYR FACILITES. 25
3.6.6 RESUMEN RESULTADOS PUNTUACIÓN 26

4 RESUMEN RESULTADOS DE VALORACIÓN DE CRITERIOS 26

INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN AUTOMÁTICOS

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS CENTROS DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA DEL CAMPO DE GIBRALTAR DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, EN CÁDIZ

REFERENCIA DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: CCA. 6BB1IAX (075866/2019)

Firmado: Miguel Vicente Ariza Quiñonero.

1 OBJETO

Requerida la Comisión Técnica para la valoración de los criterios automáticos (Sobre 4) de las ofertas presentadas para el contrato referenciado, en función de los aspectos técnicos detallados en las mismas, se procede a la emisión del presente INFORME, en función del análisis de la documentación presentada por las empresas licitadoras, de acuerdo con los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) del *EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS CENTROS DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA DEL CAMPO DE GIBRÑATAR DEL SERVICIO ANDALUZ D ESALUD, EN CÁDIZ.*

2 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EL PPT.

Los criterios automáticos a valorar en el citado expediente tienen una puntuación máxima de 35 puntos, estableciéndose un UMBRAL MÍNIMO de 10 puntos con respectos a la puntuación total obtenida en los criterios de valoración automáticos. Los criterios de valoración automáticos son los reflejados en la siguiente tabla:

Firmado: Miguel Ángel Moreno Aparicio.

Sobre 4	**CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN AUTOMÁTICOS**	**35 Puntos Umbral mínimo 10 puntos**
3.1	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA CUSTODIA, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y ELIMINACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN	3 Puntos
3.2	OTRAS FUNCIONALIDADES DE LA UTILIDAD INFORMÁTICA O PROGRAMA INFORMÁTICO	8 Puntos
3.3	MATERIALES	4 Puntos
3.4	MAQUINARIA	10 Puntos
3.5	MÉTODOS HÚMEDOS DE LIMPIEZA	5 Puntos
3.6	CONTRATACIÓN DE PERSONAS CON DIFICULTADES DE ACCESO AL MERCADO LABORAL	5 Puntos

3 VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS AUTOMÁTICOS DE LAS OFERTAS

3.1 Características Técnicas de la custodia, transporte, tratamiento y eliminación de la documentación. Ponderación: hasta 3 puntos.

Se valorarán con hasta 3 puntos el número y características técnicas de las papeleras y/o de los contenedores propuestos para realizar las tareas de custodia, transporte, tratamiento y eliminación de la documentación (material y facilidad de acceso a la documentación segregada en el mismo) y el que la disposición final a gestor autorizado de residuos preferentemente con destino el reciclaje o valorización, se realice por empresa que disponga de certificación bajo la norma UNE-EN 15713 para la prestación del servicio por entidad de certificación acreditada por ENAC o equivalente (que garantiza la seguridad del proceso y el cumplimiento de la ley de protección de datos de carácter personal y sus reglamentos de desarrollo).

Las empresas licitadoras deberán aportar de forma clara la información y documentación necesaria para la evaluación del presente criterio.

En caso de falta de información se valorará el subapartado correspondiente y de forma automática con 0 puntos.

a) Número y características técnicas de las papeleras y/o de los contenedores propuestos: con hasta 1,5 puntos:
En este apartado se valora la oferta que exceda del número de papeleras y/o contenedores indicados en el anexo 3 del PPT, NIVELES ESTÁNDARES DE PRESTACIÓN, hasta un máximo del 30% de dicha cifra.
En el caso de que se oferten un número de papeleras y/o contenedores superior al establecido como máximo, se computarán los que, hasta esa cifra, dispongan de mejores características técnicas.
Las ofertas se valorarán del siguiente modo:
- Con un coeficiente de *1 por cada papelera y/o contenedor indeformable (plástico o metal) con las manos y con cierre con llave o precinto y ventanilla para la segregación.
- Con un coeficiente de *0,5 por cada papelera y/o contenedor indeformable (plástico o metal) con las manos y con tapa y ventanilla para la segregación.
- Con un coeficiente de *0 a las ofertas con características técnicas diferentes a las dos anteriores, o que no aporte de forma clara la información y documentación necesaria para la evaluación del presente criterio.

Seguidamente se calculará la suma de coeficientes correspondiente a la oferta de cada licitador. A la de mayor suma se le asignará la mayor puntuación, y al resto de manera directamente proporcional.

Firmado: Miguel Vicente Ariza Quiñonero.

Firmado: Miguel Ángel Moreno Aparicio.

Dado que el PPT se solicitan 255 papeleras y 20 contenedores de papel confidencial de aproximadamente 70 litros, resulta un umbral de 332 papeleras y 26 contenedores como valores máximos (30% de los NIVELES ESTÁNDARES DE PRESTACIÓN) a valorar en este apartado, es decir, 77 papeleras y 6 contenedores por encima de lo niveles estándares de prestación definidos en PPT.

b) Garantía de seguridad del proceso de destrucción por gestor autorizado: con hasta 1,5 puntos:
Se valorará que la disposición final se realice por empresa que disponga de certificación bajo la norma UNE-EN 15713 para la prestación del servicio por entidad de certificación acreditada por ENAC o equivalente (que garantiza la seguridad del proceso y el cumplimiento de la ley de protección de datos de carácter personal y sus reglamentos de desarrollo), conforme a lo siguiente:
- Si se propone el servicio con empresa que dispone de certificación, 1,5 puntos.
- Si se propone el servicio con empresa que asuma el compromiso de disponer de certificación en el plazo máximo de 6 meses: 0,75 puntos.
- Si se propone el servicio con empresa que no disponga de certificación o compromiso de obtenerla en el plazo máximo de 6 meses: 0 puntos.

Firmado: Miguel Vicente Ariza Quiñonero.

3.1.1 VALORACIÓN CLECE S.A.

CLECE S.A. oferta por encima de los niveles estándares de prestación el siguiente número de papelera y contenedores.

Tipo de Recipiente	Cantidad	Coeficiente
Papelera y/o contenedor indeformable (plástico o metal) con las manos y con cierre con llave o precinto y ventanilla para la segregación.	83	83
Papelera y/o contenedor indeformable (plástico o metal) con las manos y con tapa y ventanilla para la segregación	0	0
Otros	0	0
	Total	**83**

Tipo de Servicio	Coeficiente
Servicio con empresa que dispone de certificación.	1,5 puntos
Servicio con empresa que asuma el compromiso de disponer de certificación en el plazo máximo de 6 meses	-
Servicio con empresa que no disponga de certificación o compromiso de obtenerla en el plazo máximo de 6 meses	-

Firmado: Miguel Ángel Moreno Aparicio.

3.1.2 VALORACIÓN FERROVIAL

FERROVIAL oferta por encima de los niveles estándares de prestación el siguiente número de papelera y contenedores.

Tipo de Recipiente	Cantidad	Coeficiente
Papelera y/o contenedor indeformable (plástico o metal) con las manos y con cierre con llave o precinto y ventanilla para la segregación.	83	83
Papelera y/o contenedor indeformable (plástico o metal) con las manos y con tapa y ventanilla para la segregación	0	0
Otros	0	0
	Total	**83**

Tipo de Servicio	Coeficiente
Servicio con empresa que dispone de certificación.	1,5 puntos
Servicio con empresa que asuma el compromiso de disponer de certificación en el plazo máximo de 6 meses	-
Servicio con empresa que no disponga de certificación o compromiso de obtenerla en el plazo máximo de 6 meses	-

Firmado: Miguel Vicente Ariza Quiñonero.

3.1.3 VALORACIÓN GARBIALDI S.A.

GARBIALDI S.A. oferta por encima de los niveles estándares de prestación el siguiente número de papelera y contenedores.

Tipo de Recipiente	Cantidad	Coeficiente
Papelera y/o contenedor indeformable (plástico o metal) con las manos y con cierre con llave o precinto y ventanilla para la segregación.	6	6
Papelera y/o contenedor indeformable (plástico o metal) con las manos y con tapa y ventanilla para la segregación	77	38,5
Otros	0	0
	Total	**44,5**

Tipo de Servicio	Coeficiente
Servicio con empresa que dispone de certificación.	1,5 puntos
Servicio con empresa que asuma el compromiso de disponer de certificación en el plazo máximo de 6 meses	-
Servicio con empresa que no disponga de certificación o compromiso de obtenerla en el plazo máximo de 6 meses	-

Firmado: Miguel Angel Moreno Aparicio.

3.1.4 VALORACIÓN OHL.

OHL oferta por encima de los niveles estándares de prestación el siguiente número de papelera y contenedores.

Tipo de Recipiente	Cantidad	Coeficiente
Papelera y/o contenedor indeformable (plástico o metal) con las manos y con cierre con llave o precinto y ventanilla para la segregación.	6	6
Papelera y/o contenedor indeformable (plástico o metal) con las manos y con tapa y ventanilla para la segregación	0	0

Otros	77	0
	Total	**6**
Tipo de Servicio	**Coeficiente**	
Servicio con empresa que dispone de certificación.	1,5 puntos	
Servicio con empresa que asuma el compromiso de disponer de certificación en el plazo máximo de 6 meses	-	
Servicio con empresa que no disponga de certificación o compromiso de obtenerla en el plazo máximo de 6 meses	-	

Dentro de la documentación técnica remetida por OHL para la valoración de los criterios automáticos, se hace referencia a una equivalencia entre papeleras y contenedores de 240 litros, dicha equivalencia no se corresponde con los criterios especificados en el anexo 3 del PPT.

3.1.5 VALORACIÓN SACYR FACILITIES.

SACYR FACILITIES oferta por encima de los niveles estándares de prestación el siguiente número de papelera y contenedores.

Tipo de Recipiente	**Cantidad**	**Coeficiente**
Papelera y/o contenedor indeformable (plástico o metal) con las manos y con cierre con llave o precinto y ventanilla para la segregación.	83	83
Papelera y/o contenedor indeformable (plástico o metal) con las manos y con tapa y ventanilla para la segregación	0	0
Otros	0	0
	Total	**83**
Tipo de Servicio	**Coeficiente**	
Servicio con empresa que dispone de certificación.	1,5 puntos	
Servicio con empresa que asuma el compromiso de disponer de certificación en el plazo máximo de 6 meses	-	
Servicio con empresa que no disponga de certificación o compromiso de obtenerla en el plazo máximo de 6 meses	-	

3.1.6 RESUMEN RESULTADOS PUNTUACIÓN

	3.1.- (a)		**3.1.- (b)**	
	Coeficiente	**Puntuación (a)**	**Puntuación(b)**	**PUNTUACIÓN 3.1**
CLECE S.A.	83	1,50	1,50	**3,00**
FERROVIAL	83	1,50	1,50	**3,00**
GARBIALDI S.A.	44,5	0,80	1,50	**2,30**
OHL	6	0,11	1,50	**1,61**
SACYR FACILITIES	83	1,50	1,50	**3,00**

Firmado: Miguel Vicente Ariza Quiñonero.

Firmado: Miguel Ángel Moreno Aparicio.

3.2 Otras funcionalidades de la utilidad informática o programa informático. Ponderación: hasta 8 puntos.

Se valorará con hasta 8 puntos el compromiso del licitador para la implementación de un sistema informático centralizado para la adecuada prestación del servicio objeto del contrato, tanto de Software como de Hardware *.

**En cualquier caso, los aplicativos informáticos deberán adaptarse e integrarse con los Sistemas de Información corporativos del Servicio Andaluz de Salud, conforme a los estándares establecidos en Sistemas y Tecnologías del Servicio Andaluz de Salud, tanto a nivel tecnológico como funcional, es decir, sobre la base de la Estrategia de Integración, que pueden consultarse en el Portal Unifica (dirección web de la Subdirección de Tecnologías de la Información:*

https://ws001.juntadeandalucia.es/unifica/web/guest/home).

En concreto, se valorará:

a) PLANIFICACIÓN, REGISTRO Y GENERACIÓN DE INFORMES DEL PLAN DE LIMPIEZA. Hasta cuatro puntos.
Se asignarán cuatro puntos si:
1. El licitador presenta compromiso de desarrollar en entorno web una aplicación para todos los centros que componen los respectivos lotes a los que licite que permita la planificación, registro y generación de informes respecto del cumplimiento del plan de limpieza aprobado, desarrollando las siguientes funcionalidades:
   - Integración del Plan de limpieza, con Planificación de tareas.
   - Generación de informes del Plan de limpieza.
2. El licitador presenta el compromiso expreso de tener implantada la aplicación en un plazo inferior a cuatro meses, a contar desde la fecha de inicio del contrato.
3. El licitador presentará una memoria descriptiva en la que se detallarán todas las funcionalidades solicitadas.

Se valorará la oferta con cero puntos cuando se omita, de forma total o parcial, alguno de los compromisos indicados anteriormente o la memoria no recoja todos los requisitos indicados.

b) EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO. Hasta cuatro puntos.
En este apartado se valorará la oferta del licitador de un sistema informático que aporte funcionalidades superiores al mínimo descrito en la cláusula 2.1.10 del Pliego de prescripciones técnicas.
Se asignarán cuatro puntos si:

Firmado: Miguel Vicente Ariza Quiñonero.

Firmado: Miguel Ángel Moreno Aparicio.

1. El licitador presenta compromiso de desarrollar en entorno web una aplicación para todos los centros que componen los respectivos lotes a los que licite que permita realizar y visualizar para cada centro la evaluación de la calidad de limpieza establecida en los pliegos de la presente contratación, cuyas características y prestaciones deberán ser descritos por el licitador. El programa deberá permitir el registro y generación de informes periódicos, al menos mensuales, de evaluación de la calidad, por área, centro y por lote.
   Las funcionalidades a desarrollar son al menos las siguientes:
   - El sistema de copia de seguridad y el plan de recuperación en caso de necesitar el uso de copia de seguridad.
   - Arquitectura a implantar para incluir mecanismo de redundancia y disponibilidad a nivel de hardware y software, así como escalabilidad y plan de capacidad de crecimiento del sistema, al menos, durante la vigencia del contrato.
   - Tiempos de respuesta y resolución propuestos para el sistema informático,

NIVEL	DESCRIPCIÓN	TIEMPO DE RESPUESTA	TIEMPO DE DIAGNÓSTICO Y RESOLUCIÓN
1	Imposibilidad total para trabajar Pérdida del 100% de la funcionalidad Repetición de una incidencia de nivel 2	15 minutos desde la notificación de incidencia	2 horas en caso de que la avería suponga parada total del sistema 4 horas en el resto de los casos
2	Dificultad para trabajar normalmente Pérdida parcial de la funcionalidad Repetición de una incidencia de nivel 1	30 minutos desde la notificación de incidencia	6 horas
3	Degradación esporádica de la funcionalidad	60 minutos desde la notificación de incidencia	12 horas

con los límites que a continuación se detallan:

   - Identificación de las bases de datos, en su caso, que sería necesario instalar en los Centros y requisitos técnicos de integración.
   - Plan y cronograma para su implementación en cada uno de los Centros, donde se detalle:
     ~ propuesta de esquema de implantación de servidores.
     ~ propuesta de integraciones (en su caso).
     ~ requisitos técnicos (RAM, Sistema Operativo, CPU, sofware, etc.) de servidores y puestos clientes.
     ~ características técnicas de los equipos ofertados.
     ~ acuerdos de nivel de servicio (ANS-SLA).

Firmado: Miguel Vicente Ariza Quiñonero.

Firmado: Miguel Ángel Moreno Aparicio.

- ~ cronograma de implantación de la utilidad.
- ~ plan de formación, indicando el tiempo medio de formación a los usuarios.
- ~ plan de comunicación para la puesta en marcha.
- ~ plan de migración del sistema actual (si procede) y plan de migración a la finalización del contrato derivado del presente expediente.

2. El licitador presenta el compromiso expreso de tener implantada la aplicación en un plazo inferior a cuatro meses, a contar desde la fecha de inicio del contrato.
3. El licitador presentará una memoria descriptiva en la que se detallarán todas las funcionalidades solicitadas.

Se valorará la oferta con cero puntos cuando se omita, de forma total o parcial, alguno de los compromisos indicados anteriormente o la memoria no recoja todos los requisitos indicados.

Firmado: Miguel Vicente Ariza Quiñonero.

3.2.1 VALORACIÓN CLECE S.A.

CLECE S.A. en la oferta técnica presentada para la valoración de los criterios automáticos, dentro del apartado "PLANIFICACIÓN, REGISTRO Y GENERACIÓN DE INFORMES DEL PLAN DE LIMPIEZA", toma los siguientes compromisos y documentación,

Descripción Compromiso/Documentación	Compromiso	Puntuación
1.- El licitador presenta compromiso de desarrollar en entorno web una aplicación para todos los centros que componen los respectivos lotes a los que licite que permita la planificación, registro y generación de informes respecto del cumplimiento del plan de limpieza aprobado, desarrollando las siguientes funcionalidades: - Integración del Plan de limpieza, con Planificación de tareas. - Generación de informes del Plan de limpieza.	SI	
2.- El licitador presenta el compromiso expreso de tener implantada la aplicación en un plazo inferior a cuatro meses, a contar desde la fecha de inicio del contrato.	SI	
3.- El licitador presentará una memoria descriptiva en la que se detallarán todas las funcionalidades solicitadas.	SI	
	PUNTOS	**4**

Firmado: Miguel Ángel Moreno Aparicio.

CLECE S.A. en la oferta técnica presentada para la valoración de los criterios automáticos, dentro del apartado "EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO", determina el cumplimento o no de los siguientes criterios exigidos.

EVALUACIÓN CALIDAD DEL SERVICIO	Compromiso	Puntuación
Apartado 1	SI	
Apartado 2	SI	
Apartado 3	SI	
	PUNTOS	**4**

Firmado: Miguel Vicente Ariza Quiñonero.

3.2.2 VALORACIÓN FERROVIAL.

FERROVIAL en la oferta técnica presentada para la valoración de los criterios automáticos, dentro del apartado "PLANIFICACIÓN, REGISTRO Y GENERACIÓN DE INFORMES DEL PLAN DE LIMPIEZA", toma los siguientes compromisos y documentación,

Descripción Compromiso/Documentación	Compromiso	Puntuación
1.- El licitador presenta compromiso de desarrollar en entorno web una aplicación para todos los centros que componen los respectivos lotes a los que licite que permita la planificación, registro y generación de informes respecto del cumplimiento del plan de limpieza aprobado, desarrollando las siguientes funcionalidades: - Integración del Plan de limpieza, con Planificación de tareas. - Generación de informes del Plan de limpieza.	SI	
2.- El licitador presenta el compromiso expreso de tener implantada la aplicación en un plazo inferior a cuatro meses, a contar desde la fecha de inicio del contrato.	SI	
3.- El licitador presentará una memoria descriptiva en la que se detallarán todas las funcionalidades solicitadas.	SI	
	PUNTOS	**4**

FERROVIAL. en la oferta técnica presentada para la valoración de los criterios automáticos, dentro del apartado "EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO", determina el cumplimento o no de los siguientes criterios exigidos.

EVALUACIÓN CALIDAD DEL SERVICIO	Compromiso	Puntuación
Apartado 1	SI	
Apartado 2	SI	
Apartado 3	SI	
	PUNTOS	**4**

Firmado: Miguel Ángel Moreno Aparicio.

3.2.3 VALORACIÓN GARBIALDI S.A.

GARBIALDIS.A. en la oferta técnica presentada para la valoración de los criterios automáticos, dentro del apartado "PLANIFICACIÓN, REGISTRO Y GENERACIÓN DE INFORMES DEL PLAN DE LIMPIEZA", toma los siguientes compromisos y documentación,

Descripción Compromiso/Documentación	Compromiso	Puntuación
1.- El licitador presenta compromiso de desarrollar en entorno web una aplicación para todos los centros que componen los respectivos lotes a los que licite que permita la planificación, registro y generación de informes respecto del cumplimiento del plan de limpieza aprobado, desarrollando las siguientes funcionalidades: - Integración del Plan de limpieza, con Planificación de tareas. - Generación de informes del Plan de limpieza.	SI	
2.- El licitador presenta el compromiso expreso de tener implantada la aplicación en un plazo inferior a cuatro meses, a contar desde la fecha de inicio del contrato.	SI	
3.- El licitador presentará una memoria descriptiva en la que se detallarán todas las funcionalidades solicitadas.	SI	
	PUNTOS	**4**

GARBIALDI en la oferta técnica presentada para la valoración de los criterios automáticos, dentro del apartado "EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO", determina el cumplimento o no de los siguientes criterios exigidos.

EVALUACIÓN CALIDAD DEL SERVICIO	Compromiso	Puntuación
Apartado 1	SI	
Apartado 2	SI	
Apartado 3	SI	
	PUNTOS	**4**

3.2.4 VALORACIÓN OHL.

OHL en la oferta técnica presentada para la valoración de los criterios automáticos, dentro del apartado "PLANIFICACIÓN, REGISTRO Y GENERACIÓN DE INFORMES DEL PLAN DE LIMPIEZA", toma los siguientes compromisos y documentación,

Descripción Compromiso/Documentación	Compromiso	Puntuación
1.- El licitador presenta compromiso de desarrollar en entorno web una aplicación para todos los centros que componen los respectivos lotes a los que licite que permita la planificación, registro y generación de informes respecto del cumplimiento	SI	

Firmado: Miguel Vicente Ariza Quiñonero.

Firmado: Miguel Ángel Moreno Aparicio.

del plan de limpieza aprobado, desarrollando las siguientes funcionalidades: - Integración del Plan de limpieza, con Planificación de tareas. - Generación de informes del Plan de limpieza.		
2.- El licitador presenta el compromiso expreso de tener implantada la aplicación en un plazo inferior a cuatro meses, a contar desde la fecha de inicio del contrato.	SI	
3.- El licitador presentará una memoria descriptiva en la que se detallarán todas las funcionalidades solicitadas.	SI	
	PUNTOS	**4**

OHL en la oferta técnica presentada para la valoración de los criterios automáticos, dentro del apartado "EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO", determina el cumplimento o no de los siguientes criterios exigidos.

EVALUACIÓN CALIDAD DEL SERVICIO	**Compromiso**	**Puntuación**
Apartado 1	SI	
Apartado 2	SI	
Apartado 3	SI	
	PUNTOS	**4**

3.2.5 VALORACIÓN SACYR FACILITIES.

SACYR FACILITIES en la oferta técnica presentada para la valoración de los criterios automáticos, dentro del apartado "PLANIFICACIÓN, REGISTRO Y GENERACIÓN DE INFORMES DEL PLAN DE LIMPIEZA", toma los siguientes compromisos y documentación,

Descripción Compromiso/Documentación	**Compromiso**	**Puntuación**
1.- El licitador presenta compromiso de desarrollar en entorno web una aplicación para todos los centros que componen los respectivos lotes a los que licite que permita la planificación, registro y generación de informes respecto del cumplimiento del plan de limpieza aprobado, desarrollando las siguientes funcionalidades: - Integración del Plan de limpieza, con Planificación de tareas. - Generación de informes del Plan de limpieza.	SI	
2.- El licitador presenta el compromiso expreso de tener implantada la aplicación en un plazo inferior a cuatro meses, a contar desde la fecha de inicio del contrato.	SI	
3.- El licitador presentará una memoria descriptiva en la que se detallarán todas las funcionalidades solicitadas.	SI	
	PUNTOS	**4**

Firmado: Miguel Vicente Ariza Quiñonero.

Firmado: Miguel Ángel Moreno Aparicio.

SACYR FACILITIES en la oferta técnica presentada para la valoración de los criterios automáticos, dentro del apartado "EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO", determina el cumplimento o no de los siguientes criterios exigidos.

EVALUACIÓN CALIDAD DEL SERVICIO	Compromiso	Puntuación
Apartado 1	SI	
Apartado 2	SI	
Apartado 3	SI	
	TOTAL	4

3.2.6 RESUMEN RESULTADOS PUNTUACIÓN

	3.2.- (a)	3.2.- (b)	
	Puntuación(a)	Puntuación(b)	PUNTUACIÓN 3.2
CLECE S.A.	4,00	4,00	8,00
FERROVIAL	4,00	4,00	8,00
GARBIALDI S.A.	4,00	4,00	8,00
OHL	4,00	4,00	8,00
SACYR FACILITIES	4,00	4,00	8,00

3.3 Materiales. Ponderación: hasta 4 puntos

Se valorará con la ponderación descrita que los materiales puestos a disposición del contrato, en concreto, carros de limpieza y contenedores de residuos (distintos a los del criterio 3.1), sean nuevos o usados.

a) carros de limpieza: hasta 2,5 puntos.
En este apartado se valora la oferta que exceda del número de carros de limpieza indicados en el anexo 3 del PPT, NIVELES ESTÁNDARES DE PRESTACIÓN, hasta un máximo del 30% de dicha cifra.
Para la valoración del presente criterio se deberá presentar de forma expresa compromiso en el que se detalle de forma clara la información y documentación necesaria para la evaluación del presente criterio, así como las fichas técnicas de los carros propuestos.
En el caso de que se oferten un número de carros de limpieza superior al establecido como máximo, se computarán los que, hasta esa cifra, dispongan de mejores características técnicas.
En caso de falta de información se valorará el subapartado correspondiente y de forma automática con 0 puntos.

Firmado: Miguel Vicente Ariza Quiñonero.

Firmado: Miguel Ángel Moreno Aparicio.

Las ofertas se valorarán del siguiente modo:

- Con un coeficiente de *1 por cada carro de limpieza nuevo.
- Con un coeficiente de *0,5 por cada carro de limpieza usado con una antigüedad inferior a cinco años.
- Con un coeficiente de *0 a las ofertas con características técnicas diferentes a las dos anteriores, o que no aporte de forma clara la información y documentación necesaria para la evaluación del presente criterio, o que su antigüedad sea igual o superior a cinco años.

Seguidamente se calculará la suma de coeficientes correspondiente a la oferta de cada licitador. A la de mayor suma se le asignará la mayor puntuación, y al resto de manera directamente proporcional.

Atendiendo a lo expuesto y dado que en el anexo 3 del PPT se especifican como nivel estándar de prestación un total 100 carros de limpieza, el incremento del 30% sobre esta cantidad supone suministrar 30 carros más de los exigidos en el anexo 3 del PPT, es decir un total de 130 carros de limpieza.

b) contenedores de 800 litros: hasta 1,5 puntos:
En este apartado se valora la oferta que exceda del número de contenedores de 800 litros indicados en el anexo 3 del PPT, NIVELES ESTÁNDARES DE PRESTACIÓN, hasta un máximo del 30% de dicha cifra.

Para la valoración del presente criterio se deberá presentar de forma expresa compromiso en el que se detalle de forma clara la información y documentación necesaria para la evaluación del presente criterio, así como las fichas técnicas de los carros propuestos.
En el caso de que se oferten un número de contenedores de 800 litros superior al establecido como máximo, se computarán los que, hasta esa cifra, dispongan de mejores características técnicas.
En caso de falta de información se valorará el subapartado correspondiente y de forma automática con 0 puntos.

Las ofertas se valorarán del siguiente modo:

- Con un coeficiente de *1 por cada contenedor de 800 litros nuevo.
- Con un coeficiente de *0,5 por cada contenedor de 800 litros usado con una antigüedad inferior a cinco años.
- Con un coeficiente de *0 a las ofertas con características técnicas diferentes a las dos anteriores, o que no aporte de forma clara la información y documentación necesaria para la evaluación del presente criterio, o que su antigüedad sea igual o superior a cinco años.

Firmado: Miguel Vicente Ariza Quiñonero.

Firmado: Miguel Ángel Moreno Aparicio.

Seguidamente se calculará la suma de coeficientes correspondiente a la oferta de cada licitador. A la de mayor suma se le asignará la mayor puntuación, y al resto de manera directamente proporcional.
Atendiendo a lo expuesto y dado que en el anexo 3 del PPT se especifican como nivel estándar de prestación un total 39 contenedores RGYSAU y 4 contenedores de envases amarillos, ambos de 800 litros de capacidad, el incremento del 30% sobre esta cantidad supone suministrar 12 contenedores RGSAU y 2 contenedores de envases amarillos más de los exigidos en el anexo 3 del PPT, es decir un total de 51 contenedores RGYSAU y 6 contenedores de envases amarillos.

Firmado: Miguel Vicente Ariza Quiñonero.

3.3.1 VALORACIÓN DE CLECE S.A.

CLECE S.A. en la oferta técnica presentada para la valoración de los criterios automáticos, dentro del criterio "MATERIALES", se compromete a los siguientes puntos:

CARROS DE LIMPIEZA		**Compromiso**	**Coeficiente**
Nuevos		30	30
Antigüedad < 5 años		0	0
Otros casos		0	0
		TOTAL	**30**
CONTENEDORES DE 800 LITROS	**RGSAU**	**AMARILLOS**	**Coeficiente**
Nuevos	13	2	14
Antigüedad < 5 años	0	0	0
Otros casos	0	0	0
		TOTAL	**14**

3.3.2 VALORACIÓN DE FERROVIAL.

FERROVIAL en la oferta técnica presentada para la valoración de los criterios automáticos, dentro del criterio "MATERIALES", se compromete a los siguientes puntos:

Firmado: Miguel Ángel Moreno Aparicio.

CARROS DE LIMPIEZA		**Compromiso**	**Coeficiente**
Nuevos		30	30
Antigüedad < 5 años		0	0
Otros casos		0	0
		TOTAL	**30**
CONTENEDORES DE 800 LITROS	**RGSAU**	**AMARILLOS**	**Coeficiente**
Nuevos	12	0	12
Antigüedad < 5 años	0	0	0
Otros casos	0	0	0
		TOTAL	**12**

3.3.3 VALORACIÓN GARBIALDI S.A.

GARBIALDI S.A. en la oferta técnica presentada para la valoración de los criterios automáticos, dentro del criterio "MATERIALES", se compromete a los siguientes puntos:

CARROS DE LIMPIEZA		Compromiso	Coeficiente
Nuevos		30	30
Antigüedad < 5 años		0	0
Otros casos		0	0
		TOTAL	30
CONTENEDORES DE 800 LITROS	**RGSAU**	**AMARILLOS**	**Coeficiente**
Nuevos	13	0	12
Antigüedad < 5 años	0	0	0
Otros casos	0	0	0
		TOTAL	12

3.3.4 VALORACIÓN OHL

OHL en la oferta técnica presentada para la valoración de los criterios automáticos, dentro del criterio "MATERIALES", se compromete a los siguientes puntos:

CARROS DE LIMPIEZA		Compromiso	Coeficiente
Nuevos		30	30
Antigüedad < 5 años		0	0
Otros casos		0	0
		TOTAL	30
CONTENEDORES DE 800 LITROS	**RGSAU**	**AMARILLOS**	**Coeficiente**
Nuevos	0	0	0
Antigüedad < 5 años	0	0	0
Otros casos	12	0	0
		TOTAL	0

OHL en su compromiso adjuntado en su oferta técnica para la valoración de los criterios automáticos no expresa si los contenedores de RGSAU son nuevos o usados con una antigüedad inferior a 5 años.

3.3.5 VALORACIÓN DE SACYR FACILITIES.

SACYR FACILITIES en la oferta técnica presentada para la valoración de los criterios automáticos, dentro del criterio "MATERIALES", se compromete a los siguientes puntos:

Firmado: Miguel Vicente Ariza Quiñonero.

Firmado: Miguel Angel Moreno Aparicio.

CARROS DE LIMPIEZA		Compromiso	Coeficiente
Nuevos		30	30
Antigüedad < 5 años		0	0
Otros casos		0	0
		TOTAL	30
CONTENEDORES DE 800 LITROS	**RGSAU**	**AMARILLOS**	**Coeficiente**
Nuevos	13	3	14
Antigüedad < 5 años	0	0	0
Otros casos	0	0	0
		TOTAL	14

3.3.6 RESUMEN RESULTADOS PUNTUACIÓN

	3.3.- (a)		3.3.- (b)		
	Coeficiente	Puntuación (a)	Coeficiente	Puntuación(b)	PUNTUACIÓN 3.3
CLECE S.A.	30	2,50	14	1,50	**4,00**
FERROVIAL	30	2,50	12	1,29	**3,79**
GARBIALDI S.A.	30	2,50	12	1,29	**3,79**
OHL	30	2,50	0	0,00	**2,50**
SACYR FACILITIES	30	2,50	14	1,50	**4,00**

3.4 Maquinaria. Ponderación: hasta 10 puntos.

Se valorará con hasta 10 puntos el hecho de que las máquinas ofertadas y establecidas como niveles estándares exigidos en la prestación en el PPT, Anexo IV, sean nuevas o usadas.

Para ello, las máquinas serán clasificadas en dos grupos, ligeras o pesadas:

- Las máquinas pesadas son aquellas en las que el conductor se desplaza en ellas.
- El resto de las máquinas son máquinas ligeras.

En su oferta el licitador debe:

- Presentar de forma expresa compromiso en el que se detalle de forma clara la información y documentación necesaria para la evaluación del presente criterio, indicando en cada máquina si esta es nueva o usada, y en este último caso su antigüedad, siendo sólo admisible maquinaria con antigüedad inferior a 10 años. Así mismo deberá aportar las fichas técnicas de la maquinaria propuesta.

La valoración se realizará conforme a la siguiente fórmula:

Firmado: Miguel Vicente Ariza Quiñonero.

Firmado: Miguel Ángel Moreno Aparicio.

Total maquinaria = Máquinas Pesadas Nuevas x 0,6 + Máquinas Ligeras Nuevas x 0,4 + Máquinas Pesadas Usadas x 0,3 + Máquinas Ligeras Usadas x 0,2

Se le otorgará la máxima puntuación al licitador que mayor puntuación obtenga en función del número y tipo de máquinas ofertadas, y al resto se le dará de forma proporcional directa.

Firmado: Miguel Vicente Ariza Quiñonero.

3.4.1 VALORACIÓN DE CLECE S.A.

CLECE S.A. en la oferta técnica presentada para la valoración de los criterios automáticos, dentro del criterio "Maquinaria", se compromete a que todas las máquinas, ligeras y pesadas, serán nuevas.

El coeficiente obtenido de la valoración según la fórmula que se indica para la valoración de este criterio es:

MAQUINARIA LIGERA		MAQUINARIA PESADA		
Nuevas	**< 10 años**	**Nuevas**	**< 10 años**	**Coeficiente**
47	0	13	0	**26,60**

3.4.2 VALORACIÓN DE FERROVIAL

FERRROVIAL en la oferta técnica presentada para la valoración de los criterios automáticos, no cumple con la maquinaria establecida como niveles estándares exigidos en la prestación en el PPT, Anexo IV. Concretamente no oferta pértiga hidrodifusora en Atención primaria, asimismo, carece de camión con plataforma elevadora en el Hospital de La Linea.

El coeficiente obtenido de la valoración según la fórmula que se indica para la valoración de este criterio es:

Firmado: Miguel Ángel Moreno Aparicio.

MAQUINARIA LIGERA		MAQUINARIA PESADA		
Nuevas	**< 10 años**	**Nuevas**	**< 10 años**	**Coeficiente**
46	0	12	0	**0**

3.4.3 VALORACIÓN DE GARBIALDI S.A.

GARBIALDI S.A.en la oferta técnica presentada para la valoración de los criterios automáticos, dentro del criterio "Maquinaria", se compromete a que todas las máquinas, ligeras y pesadas, serán nuevas.

El coeficiente obtenido de la valoración según la fórmula que se indica para la valoración de este criterio es:

MAQUINARIA LIGERA		MAQUINARIA PESADA		
Nuevas	< 10 años	Nuevas	< 10 años	Coeficiente
47	0	13	0	**26,60**

3.4.4 VALORACIÓN DE OHL

OHLen la oferta técnica presentada para la valoración de los criterios automáticos, dentro del criterio "Maquinaria", se compromete a que todas las máquinas, ligeras y pesadas, serán nuevas.

El coeficiente obtenido de la valoración según la fórmula que se indica para la valoración de este criterio es:

MAQUINARIA LIGERA		MAQUINARIA PESADA		
Nuevas	< 10 años	Nuevas	< 10 años	Coeficiente
47	0	13	0	**26,60**

3.4.5 VALORACIÓN DE SACYR FACILITIES.

SACYR FACILITIES en la oferta técnica presentada para la valoración de los criterios automáticos, dentro del criterio "Maquinaria", se compromete a que todas las máquinas, ligeras y pesadas, serán nuevas.

El coeficiente obtenido de la valoración según la fórmula que se indica para la valoración de este criterio es:

MAQUINARIA LIGERA		MAQUINARIA PESADA		
Nuevas	< 10 años	Nuevas	< 10 años	Coeficiente
47		13	0	**26,60**

3.4.6 RESUMEN RESULTADOS PUNTUACIÓN

	Coeficiente	PUNTUACIÓN 3.4
CLECE S.A.	26,60	**10**
FERROVIAL	0	**0**
GARBIALDI S.A.	26,60	**10**
OHL	26,60	**10**
SACYR FACILITIES	26,60	**10**

Firmado: Miguel Vicente Ariza Quiñonero.

Firmado: Miguel Ángel Moreno Aparicio.

3.5 Métodos húmedos de limpieza. Ponderación: hasta 5 puntos.

Se valorarán con hasta 5 puntos los métodos de limpieza ofrecidos por la empresa para la limpieza.

En concreto, se valorará entre los métodos húmedos, el método de rasante o mopa para el fregado húmedo de las zonas, respecto al método del doble cubo, a aplicar en las zonas AA/A, B, C, D y E.

Se valorará el porcentaje de superficie que la empresa ofrezca realizar con el método de mopa o rasante respecto al total de la superficie a limpiar en las zonas AA/A, B, C, D y E.

Se le otorgará la máxima puntuación al licitador que ofrezca la limpieza con el método de rasante o mopa en el mayor porcentaje de superficie ofertado, y el resto de forma proporcional, en función de los porcentajes ofertados.

Para la valoración del presente criterio se deberá presentar de forma expresa compromiso en el que se detalle de forma clara la información y documentación necesaria para la evaluación del presente criterio.

En caso de falta de información se valorará el subapartado correspondiente y de forma automática con 0 puntos.

3.5.1 VALORACIÓN DE CLECE S.A.

CLECE S.A. en la oferta técnica presentada para la valoración de los criterios automáticos, dentro del criterio "Métodos húmedos de limpieza", se compromete a limpiar con el método de rasante o mopa para el fregado húmedo el 100% de la superficie correspondiente a las zonas AA/A, B, C, D y E indicadas en el Anexo I del PPT.

ZONA AA/A	ZONA B	ZONA C	ZONA D	ZONA E
100%	100%	100%	100%	100%

3.5.2 VALORACIÓN DE FERROVIAL

FERROVIAL en la oferta técnica presentada para la valoración de los criterios automáticos, dentro del criterio "Métodos húmedos de limpieza", se compromete a limpiar con el método de rasante o mopa para el fregado húmedo el 100% de la superficie correspondiente a las zonas AA/A, B, C, D y E indicadas en el Anexo I del PPT.

ZONA AA/A	ZONA B	ZONA C	ZONA D	ZONA E
100%	100%	100%	100%	100%

Firmado: Miguel Vicente Ariza Quiñonero.

Firmado: Miguel Ángel Moreno Aparicio.

3.5.3 VALORACIÓN DE GARBIALDI S.A.

GARBIALDI S.A. en la oferta técnica presentada para la valoración de los criterios automáticos, dentro del criterio "Métodos húmedos de limpieza", se compromete a limpiar con el método de rasante o mopa para el fregado húmedo el 100% de la superficie correspondiente a las zonas AA/A, B, C, D y E indicadas en el Anexo I del PPT.

ZONA AA/A	ZONA B	ZONA C	ZONA D	ZONA E
100%	100%	100%	100%	100%

3.5.4 VALORACIÓN DE OHL

OHL en la oferta técnica presentada para la valoración de los criterios automáticos, dentro del criterio "Métodos húmedos de limpieza", se compromete a limpiar con el método de rasante o mopa para el fregado húmedo el 100% de la superficie correspondiente a las zonas AA/A, B, C, D y E indicadas en el Anexo I del PPT.

ZONA AA/A	ZONA B	ZONA C	ZONA D	ZONA E
100%	100%	100%	100%	100%

3.5.5 VAORACIÓN DE SACYR FACILITIES

SACYR FACILITIES en la oferta técnica presentada para la valoración de los criterios automáticos, dentro del criterio "Métodos húmedos de limpieza", se compromete a limpiar con el método de rasante o mopa para el fregado húmedo el 100% de la superficie correspondiente a las zonas AA/A, B, C, D y E indicadas en el Anexo I del PPT.

ZONA AA/A	ZONA B	ZONA C	ZONA D	ZONA E
100%	100%	100%	100%	100%

3.5.6 RESUMEN RESULTADOS PUNTUACIÓN

	PUNTUACIÓN 3.5
CLECE S.A.	5,00
FERROVIAL	5,00
GARBIALDI S.A.	5,00
OHL	5,00
SACYR FACILITIES	5,00

Firmado: Miguel Vicente Ariza Quiñonero.

Firmado: Miguel Ángel Moreno Aparicio.

3.6 Contratación de personas con dificultades de acceso al mercado laboral. Ponderación: hasta 5 puntos. Criterio de adjudicación de contenido social.

Se valorará mediante fórmula con hasta 5 puntos a la empresa licitadora que se comprometa a emplear para la ejecución del contrato a un mayor número ponderado de Trabajadores con Especial Dificultad para su Inserción Laboral en la plantilla ofertada.

*P= (PPd/PMO)*5*

Donde:

PPd= Sumatorio (Nº Personas con discapacidad igual o superior al 33% * jornada laboral i)

- *jornada laboral i: % de jornada contratada*

PMo= Máximo valor PPd entre las diferentes ofertas

Se valorará con 0 puntos a los licitadores que no realicen propuesta en tal sentido, o que aún realizándola no especifiquen los campos necesarios para la valoración de este (nº de personas con discapacidad igual o superior al 33% y % de jornada laboral).

Las personas que en su momento contrate el licitador que resulte adjudicatario, a los efectos de aplicación del presente criterio, deben reunir la capacidad profesional y funcional necesaria para la prestación del concreto servicio para cuya prestación se pretenda su contratación. La duración de estos contratos será coincidente con la del contrato que se licita.

Para su valoración sólo se tendrán en cuenta las propuestas de contratos que no sean consecuencia de la aplicación de las cláusulas de subrogación de trabajadores derivadas de la aplicación del convenio colectivo o de la legislación laboral, en su caso.

3.6.1 VALORACIÓN DE CLECE S.A.

CLECE S.A. en la oferta técnica presentada para la valoración de los criterios automáticos, dentro del apartado "contrataciones de personas con dificultad de acceso al mercado laboral", toma los siguientes compromisos y documentación,

INFORMACIÓN DE PERSONAS CON DIFICULTADES DE ACCESO AL MERCADO LABORAL		
Nº DE PERSONAS QUE SE COMPROMETE A CONTRATAR	**JORNADA LABORAL (%)**	**COEFICIENTE**
20	100%	2000
	TOTAL	**2000**

Firmado: Miguel Vicente Ariza Quiñonero.

Firmado: Miguel Ángel Moreno Aparicio.

3.6.2 VALORACIÓN DE FERROVIAL S.A.

FERROVIAL. en la oferta técnica presentada para la valoración de los criterios automáticos, dentro del apartado "contrataciones de personas con dificultad de acceso al mercado laboral", toma los siguientes compromisos y documentación,

INFORMACIÓN DE PERSONAS CON DIFICULTADES DE ACCESO AL MERCADO LABORAL		
Nº DE PERSONAS QUE SE COMPROMETE A CONTRATAR	**JORNADA LABORAL (%)**	**COEFICIENTE**
44	100%	4400
	TOTAL	**4400**

Firmado: Miguel Vicente Ariza Quiñonero.

3.6.3 VALORACIÓN GARBIALDI S.A.

GARBIALDI S.A. en la oferta técnica presentada para la valoración de los criterios automáticos, dentro del apartado "contrataciones de personas con dificultad de acceso al mercado laboral", toma los siguientes compromisos y documentación,

INFORMACIÓN DE PERSONAS CON DIFICULTADES DE ACCESO AL MERCADO LABORAL		
Nº DE PERSONAS QUE SE COMPROMETE A CONTRATAR	**JORNADA LABORAL (%)**	**COEFICIENTE**
15	40%	600
8	100%	800
1	100%	100
6	100%	600
	TOTAL	**2100**

Firmado: Miguel Ángel Moreno Aparicio.

3.6.4 VALORACIÓN DE OHL

OHL en la oferta técnica presentada para la valoración de los criterios automáticos, dentro del apartado "contrataciones de personas con dificultad de acceso al mercado laboral", toma los siguientes compromisos y documentación,

INFORMACIÓN DE PERSONAS CON DIFICULTADES DE ACCESO AL MERCADO LABORAL		
Nº DE PERSONAS QUE SE COMPROMETE A CONTRATAR	**JORNADA LABORAL (%)**	**COEFICIENTE**
800	100%	-
	TOTAL	**-**

La oferta presentada por OHL incluye una propuesta de contratación de trabajadores (800) imposible de ejecutar, puesto que supera ampliamente el número de trabajadores incluidos en el anexo al cuadro resumen B del PCAP por lo que resulta inviable desde el punto de vista presupuestario. Por ello, esta Comisión Técnica ha considerado no valorar este apartado.

3.6.5 VALORACIÓN DE SACYR FACILITES.

SACYR FACILITES en la oferta técnica presentada para la valoración de los criterios automáticos, dentro del apartado "contrataciones de personas con dificultad de acceso al mercado laboral", toma los siguientes compromisos y documentación,

INFORMACIÓN DE PERSONAS CON DIFICULTADES DE ACCESO AL MERCADO LABORAL		
Nº DE PERSONAS QUE SE COMPROMETE A CONTRATAR	**JORNADA LABORAL (%)**	**COEFICIENTE**
22	100%	2200
10	50	500
2	20	40
	TOTAL	**2740**

Firmado: Miguel Vicente Ariza Quiñonero.

Firmado: Miguel Ángel Moreno Aparicio.

3.6.6 RESUMEN RESULTADOS PUNTUACIÓN

	PPd	PUNTUACIÓN 3.6
CLECE S.A.	2000	**2,27**
FERROVIAL	4400	**5,00**
GARBIALDI S.A.	2100	**2,39**
OHL	0	**0**
SACYR FACILITIES	2740	**3,11**

4 RESUMEN RESULTADOS DE VALORACIÓN DE CRITERIOS

CRITERIOS DE VALORACIÓN AUTOMÁTICOS							
	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	TOTAL
CLECE S.A.	3,00	8,00	4,00	10,00	5,00	2,27	**32,27**
FERROVIAL	3,00	8,00	3,79	0,00	5,00	5,00	**24,79**
GARBIALDI S.A.	2,30	8,00	3,79	10,00	5,00	2,39	**31,48**
OHL	1,61	8,00	2,50	10,00	5,00	0,00	**27,11**
SACYR FACILITIES	3,00	8,00	4,00	10,00	5,00	3,11	**33,11**

Algeciras a 10 de septiembre de 2019

Firmado: Miguel Vicente Ariza Quiñonero.

Firmado: Miguel Ángel Moreno Aparicio.